

Desaparecidos

INFORME ESPECIAL

CEMENTERIOS CLANDESTINOS

Los huesos de la verdad



El Cerro Las Tórtolas en Colina: bajo la explanada se encontraron las osamentas.

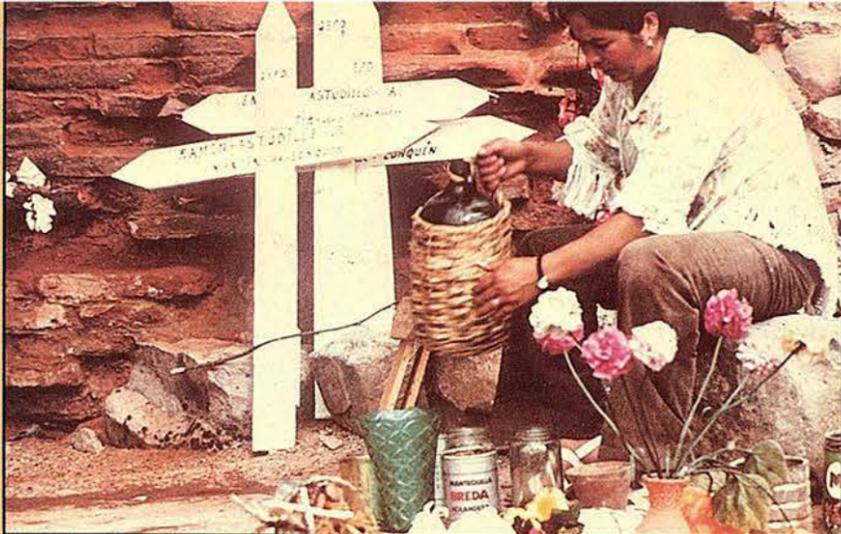
En Chile, el descubrimiento de un esqueleto en un sitio eriazado crea revuelo nacional. Nadie supone que pueda tratarse de restos arqueológicos o de los vestigios de un crimen pasional..., especialmente si son osamentas humanas y si están sepultadas en un recinto militar. La experiencia reciente indica que en estos casos suele estarse desenterrando -junto con los huesos- el final de la biografía de algunos de los dos mil quinientos opositores desaparecidos después del 11 de septiembre de 1973.

-**S**eñor, ¿éste es el lugar en que encontraron las osamentas? - Afirmativo. -¿Podríamos hacerle algunas preguntas? -Tiene que hablar con Carabineros, respondió el guardia de seguridad de la Empresa Constructora ICV, en la que hay absoluta prohibición de ingreso por orden de la jueza del 19o. Juzgado del Crimen, Carmen Rodríguez, quien se encuentra abocada a realizar todas las diligencias para esclarecer este caso, el del Fundo Las Tórtolas, cuyo dueño hasta 1980 fue el Ejército de Chile. El lugar fue

utilizado por diferentes divisiones del Ejército como campo de entrenamiento. Unos dicen que estuvo a cargo de la Escuela de Paracaidistas; otros, que dependía del Campo Militar de Peldehue. Lo que está claro es que todo ese sector es zona militar, que el terreno colinda con los terrenos de la antigua Nasa, ahora organismo dependiente de la Universidad de Chile, y que casi enfrente está el Regimiento Fuerte Arteaga. El sector es desolado. No hay casas y tiene el típico paisaje de la zona norte de Santiago: terrenos secos con espinos, divididos por cercas y pircas. Cerca de

una de ellas, a seis kilómetros de la carretera San Martín, en el kilómetro 35, fueron encontrados, por trabajadores de la empresa contratista de la Disputada de Las Condes, restos de los cuerpos de dos hombres, entre 40 y 50 años, y el de una mujer de 30, con una fecha de muerte de alrededor de 10 a 15 años. Todo parece indicar que se trata de personas que sufrieron la represión de los años de dictadura y despierta, una vez más, la conmoción que significa para los familiares el saber que pueden ser los restos de uno de los suyos.

Con estos antecedentes, los abogados de la Vicaría de la Solidaridad Gustavo Villalobos y Carlos Fresno presentaron una querrela la semana pasada por "inhumación ilegal en contra de todos los que resulten culpables" en el 19o. Juzgado del Crimen. Esta querrela los hace parte de la causa y les permite pedir conocimiento del sumario. La Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos guarda cautela y no hará declaraciones hasta no tener mayores antecedentes sobre la identidad de los restos encontrados. La experiencia con otros hallazgos de este tipo ha sido ya muy dolorosa, porque no siempre han resultado denuncias verídicas. Los familiares, que en todos estos años han estado



El horno de Lonquén: uno de los "cementeros secretos" que fue descubierto.

recopilando información, tienen entre sus fichas sólo dos casos denunciados de personas detenidas y desaparecidas en el sector: Manuel de la Cruz Vargas Leiva, regidor por Til Til, detenido en su domicilio el 7 de agosto de 1976, y Alberto Arias Vega, detenido en su domicilio el 22 de agosto de 1974.

Durante la semana pasada las versiones fueron contradictorias. Testigos del hallazgo dijeron que los cuerpos se encontraban

atados con cuerdas de nylon. La versión oficial, de la Brigada de Homicidios de Investigaciones, señalaba que "las osamentas estaban completas y las cubrían sólo vestigios de ropa muy antigua" y añadía: "No es efectivo que estuviesen envueltas en paracaídas". El dirigente demócrata-cristiano de Colina René López, ante estas declaraciones, dijo: "Es vox populi que son más las osamentas y que venían efectivamente con amarras y con alambre

en el cuello. Esto es lo que todos sabemos aquí y son versiones de la gente que estuvo en el sitio del hallazgo". Frente a estas declaraciones, Enrique Krauss, ministro del Interior, señaló la semana pasada: "La policía me insiste en que los antecedentes que entregó originalmente son los que responden a la realidad. Sin embargo, efectivamente hay ciertas versiones que me interesa esclarecer, pero esto tiene que hacerse ante los tribunales de justicia".

La denuncia la hizo la gerencia de la empresa contratista el miércoles en la tarde, y la policía de Investigaciones, por orden de la jueza, envió los cuerpos el viernes en la mañana al Instituto Médico Legal, cuyos especialistas se encuentran trabajando en los restos para determinar su identidad. Familiares de ocho desaparecidos del sector que no habían sido denunciados a la justicia entregaron datos sobre sus parientes con el objeto de compararlos con los restos encontrados.

Las declaraciones de los habitantes del sector denotan el temor que aún existe. En un recorrido por Colina, la mayoría responde que no sabe nada, que en realidad se dedica a trabajar no más. Pero en el ambiente se huele algo. Una señora, Testigo

INFORME ESPECIAL

de Jehová, se atreve a decir: "Mire, yo no soy política, pero tampoco puedo cerrar los ojos. Todo el mundo sabe que llegaban camiones con detenidos y que los llevaban para el sector de La Reina, o que hay cuerpos en los faldeos del cerro La Mula. Incluso sé de casos de campesinos que han encontrado restos y se callan. Pienso que de a poco se va a saber la verdad".

FUEGO, AGUA, TIERRA

Se usó el fuego, se usó el agua, la mutilación de los cuerpos... Cualquier método servía para ocultar el exterminio de los opositores que debían desaparecer de la faz de la tierra. Pero sus restos, que permanecieron ocultos, emergen tarde o temprano para gritar la verdad.

El cadáver descompuesto de la profesora Marta Ugarte Román salió del mar, en la playa de Los Molles, el 12 de septiembre de 1976. Estaba con la columna quebrada y con amarras en manos y pies. Seguramente se desprendieron los pesos con que la lanzaron a las aguas. Había sido detenida un mes antes del hallazgo.

"En ese tiempo estábamos en la Base Aérea de Colina (...). Llegó un helicóptero

de la FACH a Colina y sacaron alrededor de diez o quince personas (...). Los lanzaron al mar frente a San Antonio, creo. Iban comandos de seguridad del Ejército, y creo que con corvo, antes de tirarlos al mar, les abrían el estómago para que no flotaran", testificó el ex agente de inteligencia de la Fuerza Aérea, Andrés Valenzuela Morales.

También señaló que numerosos prisioneros políticos fueron muertos a balazos en terrenos militares de Peldehue, tras lo cual los cuerpos fueron quemados y enterrados en el mismo lugar.

El agente arrepentido mencionó además el Cajón del Maipo como sector favorito por los agentes para deshacerse de opositores. En ese sector aparecieron catorce cuerpos desfigurados y atados con alambres, que nunca pudieron ser identificados porque les habían cortado los dedos desde las falanges.

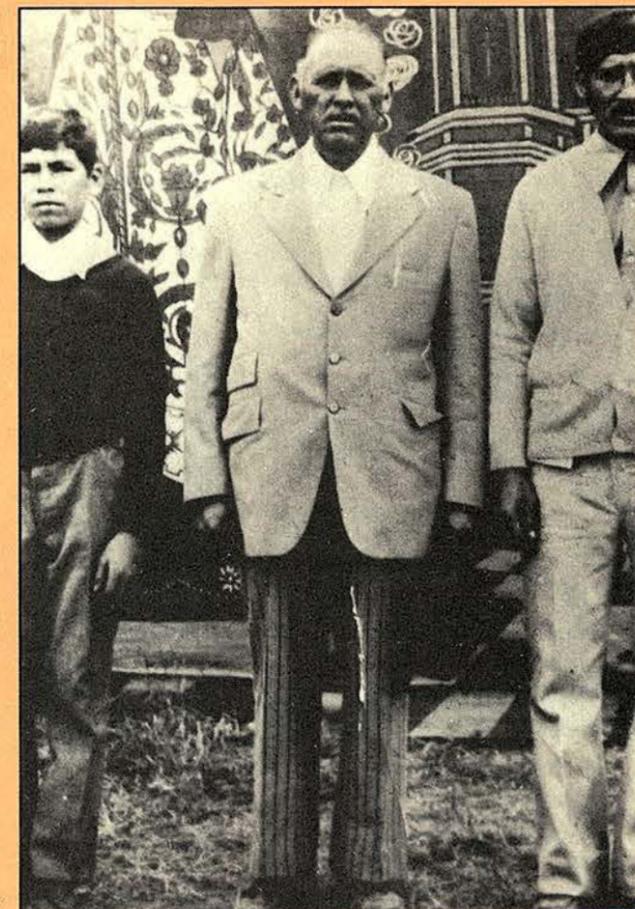
Lonquén fue la primera tumba clandestina que se descubrió. Después de ese hallazgo comenzaron a aparecer fosas similares en diversos puntos del país.

ENTERRADOS VIVOS

El Cardenal Raúl Silva Henríquez citó en su oficina a un grupo de connotados católicos. Era cosa de máxima urgencia. Un secreto de confesión daba cuenta del primer cementerio secreto descubierto en los años de la dictadura.

Después de la reunión, con el obispo Enrique Alvear y el vicario Cristián Precht a la cabeza, se apresuraron a llegar a una localidad de los alrededores de Santiago llamada Lonquén.

Premunidos de unas pocas herramientas, improvisadas antorchas y hasta sus propias manos, cavaron sin descanso en una capa de piedras, tierra y concreto. Después de varias horas quedó al descu-



Sergio Maureira Lillo: su cuerpo y los de sus cuatro hijos fueron enterrados en Lonquén.

bierto el horrible hallazgo: quince osamentas humanas cubiertas de cal.

"Fue tal la impresión que me produjo esto que debí retirarme del túnel para sobreponerme", comentó más tarde el jurista Máximo Pacheco.

Cinco años antes, en octubre de 1973, quince campesinos de Isla de Maipo habían sido encarcelados por carabineros del lugar. Por tratarse de una localidad pequeña, los uniformados conocían sobradamente a sus víctimas, todos miembros varones de las familias Maureira, Astudillo y Hernández, además de cuatro muchachos-uno de los cuales tenía sólo diecisiete años- que fueron detenidos en la plaza del pueblo por burlarse de la forma de caminar de un policía.

Bajo las órdenes del teniente Lautaro Castro y del sargento Pablo Nancupil, los lugareños fueron sacados de sus casas en una camioneta blanca de propiedad de José Celsi, patrón de varios de los campesinos, y conducidos a la tenencia de Isla de Maipo. Allí el teniente Castro dirigió personalmente los interrogatorios en los que vejaron y golpearon a los prisioneros, además de amordazarlos y amarrarles las manos con alambres de fardo.

ROSE MARIE BONARD, ABOGADO DE LA VICARIA DE LA SOLIDARIDAD

"Los familiares necesitan saber dónde están"

"El encuentro de osamentas en Colina crea una gran conmoción en los familiares de detenidos desaparecidos", señala la abogada de la Vicaría de la Solidaridad.

-¿Cuál ha sido la experiencia que tiene la Vicaría con los familiares de detenidos desaparecidos?

-Son personas que han estado buscando a sus familiares incansablemente desde su desaparición. Se produce una natural ansiedad para determinar la identidad de los cadáveres y cada familia piensa que puede ser el suyo.

-¿Qué aspecto positivo tiene para los familiares el hallazgo de cuerpos?

-Lo positivo es que se vayan descubriendo partes de la verdad. Lonquén, Yumbely Laja son trozos de la gran verdad del tema de los detenidos desaparecidos. La familia que encuentra a su familiar tiene la certeza de su muerte, dilucida la gran incógnita. Es una gran contradicción, pero la verdad es mucho más sana, por terrible que sea.

-Ustedes, como especialistas, han estado vinculados a otros hallazgos de cementeros secretos. ¿Qué semejanzas hay en-

tre ellos? Por ejemplo, en los anteriores se trató siempre de personas del sector.

-Si bien la experiencia es válida, no podemos aplicarla mecánicamente. Se sabe de traslados de detenidos de un lugar a otro, por lo que no podemos presumir fundadamente, con los elementos que

tenemos hasta ahora, que los cuerpos encontrados en Colina correspondan a personas del sector.

-¿Tienen antecedentes de que haya más cuerpos en el sector de Las Tórtolas?

-Hasta el momento sólo de tres, pero no descartamos la posibilidad de que haya un



Marcelo Dauros

cuarto o quinto cuerpo.

-¿Sobre la base de qué se basa esta presunción?

-De algunas versiones contradictorias de testigos, que esperamos sean aclaradas en el tribunal.

-Además de la cifra de detenidos desaparecidos, ¿tienen una cifra de muertos cuyos cuerpos no fueron entregados a familiares?

-No. Pero estamos elaborando una que va sobre los mil. Lo que no tenemos aún precisado de este listado es cuántos están muertos; porque consta su defunción con un certificado, pero esos cuerpos no fueron entregados, como es el caso de los fusilados de Calama. El caso de los detenidos desaparecidos es distinto. Fueron personas cuya detención consta, en la mayoría de los casos, y su caso ha sido denunciado al tribunal judicial, pero no se ha podido determinar la suerte corrida por esa persona luego de su aprehensión o secuestro.

-Como parte querellante del caso de Colina, ¿qué diligencias cree que es urgente realizar?

-De partida, un conocimiento del sumario. Hay otras diligencias a las que el tribunal ya accedió, como la designación de peritos adjuntos. Hemos pedido protección policial para el lugar. Queremos agotar la investigación, pero no puedo detallar las diligencias precisas.

En la noche, los llevaron hasta los hornos de Lonquén, donde probablemente fueron sepultados vivos. "De conformidad con los informes y protocolos emanados del Instituto Médico Legal, en los esqueletos y restos cadavéricos no se hallaron vestigios de lesiones provocadas por proyectiles", dictaminó el ministro en visita, Adolfo Bañados Cuadra.

El magistrado determinó la responsabilidad en el crimen de Lautaro Castro -para entonces ascendido a capitán- y otros siete funcionarios de Carabineros, los que no alcanzaron a estar presos un mes: se les aplicó la Ley de Amnistía y se les liberó incondicionalmente.

Los familiares deberían soportar aún otro golpe: el 12 de septiembre de 1979 los cuerpos de los campesinos fueron enterrados en secreto una vez más, a pesar de que el régimen pinochetista se había comprometido días antes a entregar los cadáveres a sus deudos.

UN PEQUEÑO CRUCIFIJO

"Me resulta inconcebible, cuando se habla tanto de los derechos humanos, que se perturbe la paz de los muertos desenterrando sus huesos", afirmó el coronel Carlos Montecinos Ramos, segundo jefe de la Cuarta Zona de Inspección de Carabineros. Tres días antes, el 2 de octubre de 1979, habían sido exhumados dieciocho cráneos y gran cantidad de osamentas humanas desde una fosa clandestina en el cementerio de Yumbel.

Otro cadáver apareció en una excavación hecha en el fundo San Juan, cercano al lugar. El cuerpo tenía las piernas amarradas con alambres y estaba rodeado de vainillas de bala y de botellas de pisco.

La semana siguiente al Golpe Militar de 1973, 19 campesinos de Laja y San Rosendo habían desaparecido sin dejar huellas, después de ser detenidos por piquetes de carabineros que encabezaba el teniente Alberto Fernández Mitchel, o por el sargento Pedro Rodríguez Ceballos.

Un niño de sólo 16 años, Juan Carlos Jara Herrera, fue arrestado frente a su domicilio por la denuncia de una supuesta riña.

Los familiares pudieron visitar a los 19 prisioneros en el cuartel de Carabineros de Laja hasta el 17 de septiembre. Esa noche, encapuchados y atados los brazos con alambres a la espalda, fueron conducidos en un bus hasta el fundo San Juan, ubicado en el camino de Laja a Los Angeles. Allí los ametrallaron y sepultaron.

Unas semanas después, un agricultor encontró en su predio cuerpos semiente-

rrados y desfigurados. Hizo la denuncia a Carabineros. En horas de toque de queda, los cuerpos fueron trasladados hasta el cementerio de Yumbel, donde permanecieron clandestinamente sepultados hasta 1979.

Prótesis dentales, documentos de identidad, zapatos y cinturones sirvieron para confirmar que las osamentas correspondían a los vecinos de Laja Y San Rosendo,



La Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos esperan saber de la suerte de sus familiares.

detenidos desaparecidos. Entre los objetos había también un pequeño crucifijo de plata que el joven Juan Carlos Jara llevaba al cuello cuando fue alejado de su casa.

PERROS Y RATONES

Los trámites por la detención y el desaparecimiento de los 19 campesinos de Laja y San Rosendo fueron iniciados recién en julio de 1979, a raíz de un extraño acontecimiento en una localidad ubicada más al sur: Mulchén.

En esa zona, trece trabajadores de los fundos "El Carmen Maitenes", "Pemehue" y la hacienda "Los Morros" fueron detenidos en octubre de 1973 por decenas de militares y carabineros del pueblo, a cargo del teniente Jorge Maturana Concha, que se movilizaban a caballo.

Era un secreto a voces lo que había sucedido con ellos: en la casa de uno de los fundos y en la ribera del río Renaico, los habían maltratado caminándoles por la espalda, enterrándoles espuelas y golpeándolos con objetos contundentes. En la noche, los lugareños escucharon largas ráfagas.

Sólo algunos días después, los familia-

res se atrevieron a comenzar la búsqueda. No tardaron mucho en encontrar los cuerpos mutilados y descompuestos, rodeados de perros y ratones, semitapados, en uno de los predios. Los deudos decidieron dar sepultura a las víctimas y guardar silencio.

Más de cinco años después, en abril de 1979, desconocidos -que fueron vistos por varios lugareños- ingresaron al fundo, destruyeron la tumba colectiva y transportaron las osamentas en dos vehículos. Cuatro meses antes, el hallazgo de Lonquén había espantado al país. Seguramente los exhumadores querían evitar el descubrimiento de otro sepulcro clandestino.

"LOS PRIMEROS CADAVERES..."

Una persona que quiso permanecer en el anonimato informó a la Iglesia, en octubre de 1979, que en el Patio 29 del Cementerio General existían más de doscientas tumbas sin identificación. El testimonio aseguró que allí estaban los restos de personas de la Maestranza de San Bernardo y de otras detenidas en la localidad de Paine por militares de la Escuela de Infantería de San Bernardo.

A raíz de esta denuncia, el Arzobispado presentó un escrito judicial por "inhumación masiva e irregular de cadáveres".

Veinticuatro trabajadores de Paine habían sido detenidos la madrugada del 16 de octubre de 1973. Seguramente fueron llevados al campo de prisioneros ubicado en la Escuela de Infantería, a cargo del coronel Leonel Koenig Alterman.

Nunca más volvió a saberse de ellos, pero en la zona se comentaba que habían sido asesinados y sepultados en los faldeos del Cerro Chena.

"Los primeros cadáveres comenzaron a llegar al cementerio clandestino en noviembre de 1973. Algunos llegaban desde el Estadio Nacional. Los cargamentos venían en camiones, a altas horas de la madrugada, hasta el recinto militar de San Bernardo. (...) El cementerio clandestino de Cerro Chena funcionó hasta 1976. (...) En la última época, el responsable fue el coronel Pedro Espinoza, el mismo que a la fecha se desempeñaba como Jefe de Operaciones de la DINA", declaró recientemente en España el ex agente de ese organismo Ricardo Emilio Guzmán Bousquet.

Ni los cuerpos del Patio 29 ni el cementerio de Cerro Chena han podido ser investigados hasta hoy. Sólo se supone que en esos dos lugares fueron sepultados clandestinamente los restos de unos quinientos detenidos desaparecidos. **a**

MARGARITA CEA - PAMELA JILES